

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS GANADEROS S.A. CORGANPECSA

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía, a los 28 días del mes de Marzo de dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía situadas en Quito en Av. 12 de Octubre N24-437 y Luis Cordero, edificio Puerto de Palos, a las 17h00, se reúnen los accionistas de la Compañía **CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS GANADEROS S.A. CORGANPECSA.**, atendiendo la convocatoria realizada que se adjunta e incorpora a la presente Acta, la cual dice lo siguiente.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS GANADEROS S.A. CORGANPECSA

Se convoca a los accionistas de la compañía Corporación de Pequeños Ganaderos S.A. Corganpecsa e individualmente al Comisario Señor Eduardo José Zaldumbide Sa Fortes en su dirección Av. De los Laureles N47 104 y Mortiños de esta ciudad de Quito, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la ciudad de Quito, el día jueves 28 de marzo de 2019, a las 17h00, en las oficinas de la compañía situada en Quito Av. 12 de Octubre N24-437 y Luis Cordero, edificio Puerto de Palos, para tratar los asuntos que constan en el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General de la compañía, relativos al ejercicio económico 2018.
- 2. Conocer el informe del Comisario de la Compañía referente al ejercicio económico 2018.
- 3. Conocer y resolver sobre el balance general, estado de pérdidas y ganancias y demás estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2018.
- 4. Nombrar al Comisario de la Compañía y fijar su retribución para el ejercicio económico 2019.
- 5. Conocer y resolver sobre el destino o distribución de utilidades del ejercicio económico 2018
- 6. Aprobación del acta de la junta general ordinaria de accionistas.

Se informa a los señores Accionistas de **CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS GANADEROS S.A. CORGANPECSA** que los estados financieros del ejercicio financiero 2018, la memoria del Administrador e informe del Comisario de la Compañía, de conformidad con la Ley, están a

su disposición en las oficinas de la compañía ubicadas en Quito, Av. 12 de Octubre N24-437 y Luis Cordero, edificio Puerto de Palos, en caso de ser requeridos.

Quito, 8 de marzo de 2019

Marcelo Peña Durini
PRESIDENTE

Juan Pablo Grijalva Cobo
GERENTE GENERAL

NOTA: A los señores accionistas que deseen ser representados en la Junta General convocada, nos permitimos recordarles que la carta poder de representación deberá sujetarse a lo dispuesto en el Reglamento para Juntas Generales vigente, expedido por la Superintendencia de Compañías.

Asisten los siguientes accionistas con el porcentaje de participación que les corresponde en el capital pagado de la compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL TOTAL	No. Acciones	NACIONALIDAD	PORCENTAJE
Sociedad Industrial Ganadera ElOrdeño S.A.	\$5.499.00	5.499	ECUATORIANA	99.99%
Corporación Ecuatoriana de Alimentos y Bebidas CORPABE S.A.	\$ 1.00	1	ECUATORIANA	0.01%
TOTAL	\$5.500.00	5.500		100.00%

Los Accionistas asistentes personalmente o por representación a la junta general representa el ciento por ciento (100%) del capital social pagado de la Compañía y sus firmas constan en el listado que se acompaña a la presente acta y forma parte integrante de la misma.

El Señor Marcelo Peña Durini, Presidente, declara instalada la Junta General, actuando como Secretario el Gerente General, Ing. Juan Pablo Grijalva Cobo. El Presidente pide a la Gerencia determinar si existe el quorum necesario. La Gerencia confirma la presencia personal o por representación legal del porcentaje antes mencionado, por lo que existe quorum legal.

Se pasa a tratar el orden del día constante en la convocatoria:

1. **Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Presidente y Gerente General de la Compañía, relativos al ejercicio económico 2018.**

El Gerente General, Ing. Juan Pablo Grijalva Cobo, procede a leer el informe de Gerencia General, detallando que la compañía ha tenido muy poco movimiento durante el ejercicio 2018, sin embargo; recomienda a los señores accionistas continuar con su operación ya que las proyecciones de las inversiones realizadas son positivas.

2. **Conocer el informe del Comisario de la Compañía referente al ejercicio económico 2018.**

El comisario de la Compañía, señor Eduardo José Zaldumbide Sa Fortes, procede a leer su informe, el cual también se anexa e incorpora, en el cual concluye que en su opinión y basado en el examen realizado, los estados financieros de la Compañía presenta razonablemente, en los aspectos de mayor importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y los resultados del ejercicio de conformidad con las normas internacionales de información financiera.

3. **Conocer y resolver sobre el balance general, estado de pérdidas y ganancias y demás estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2018.**

El Gerente General ratifica las cifras de los estados financieros de la Compañía como son el balance general y estado de pérdidas y ganancias, a los cuales se refirió detalladamente en su informe.

El Presidente pone en consideración de la Junta General de Accionistas el informe presentados por la Gerencia General, informe presentado por el Comisario así como los estados financieros de la Compañía.

La Junta General de Accionistas da por conocidos, aceptados y aprobados los informes y estados financieros.

4. **Nombrar al Comisario de la Compañía y fijar su retribución para el ejercicio económico 2019.**

El Presidente, Marcelo Peña Durini mociona se reelija al Ing. Eduardo Zaldumbide como comisario principal y al Señor Aníbal Villagómez como comisario suplente y propone que la tarea de fijar su remuneración sea delegada al gerente general de la compañía; esta moción es aceptada por la junta general.

5. **Conocer y resolver sobre el destino o distribución de utilidades del ejercicio económico 2018**

Debido a que los resultados del ejercicio económico del 2018 no son positivos en este punto no se resuelve nada.

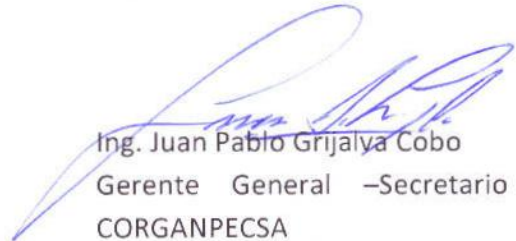
6. **Aprobación del acta de la junta general ordinaria de accionistas.**

Se da lectura a la presente Acta de la Junta General de Accionistas, la misma que es aprobada sin observaciones por todos los accionistas concurrentes a la Junta General.

Siendo las 18h00, el Presidente declara clausurada la Junta General de accionistas de la empresa CORPORACIÓN DE PEQUEÑOS GANADEROS S.A. CORGANPECSA.



Señor Marcelo Peña Durini
PRESIDENTE CORGANPECSA



Ing. Juan Pablo Grijalva Cobo
Gerente General –Secretario
CORGANPECSA



Ing. Juan Pablo Grijalva Cobo
ACCIONISTA ELORDEÑO S.A.



Señor Marcelo Peña Durini
ACCIONISTA CORPABE S.A.